

|                                                                                  |                                |                                                                                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
|  | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b> |  <div><b>SIG</b><br/>Sistema Integrado de<br/>Gestión del Minenergía</div> |     |
|                                                                                  |                                | E-ME-F-14                                                                                                                                                    |     |
|                                                                                  |                                | 01-06-2023                                                                                                                                                   | V-5 |

## MEMORIA DE REUNIÓN SESIÓN TÉCNICA CTO 1828-2026

**Lugar:** SALA JUNTAS TICS-MME/HIBRIDA

**Fecha:** 11 de junio de 2026

**Hora:** 2:00 p.m. – 3:00 p.m.

### **Asistentes:**

- Juan David Marroquín Ladino (MME-TICS).
- Oscar Javier Rodríguez (MME-TICS)
- Luis Gabriel Bareño (MME-TICS)
- Adán Rodríguez (CCD).
- Jeferson Giovanni Diaz Rodríguez (CCD).
- Edel José Amaya Pérez (CCD).
- Gabriela Melo (CCD)
- Lucrecia Acosta Ospina (MME- DME).
- Claudia Sujey Chaquea Galindo (MME – DME).
- Yeilisbeth Ovalle Sierra (MME- DME).
- Luis Eduardo Peña Gualteros (MME- DME)
- David Bustos (MME- DME).
- Jorge Hernán Buitrago (MME-DME)

### **Orden del Día**

- Verificar la entrega del ambiente de pruebas y los usuarios habilitados para la revisión de la plataforma.
- Revisar la estructura funcional del módulo dispuesto en el ambiente de pruebas.
- Validar la pertinencia de las secciones asociadas a contratos mineros, fiscalización y seguimiento.
- Precisar el alcance del módulo, teniendo en cuenta que no corresponde a un sistema de fiscalización directa, sino a una herramienta de seguimiento a la fiscalización minera.
- Identificar ajustes de forma, denominación y funcionalidad requeridos en el sistema.
- Definir compromisos para continuar con la revisión y ajuste del ambiente de pruebas.

|                                                                                  |                                |  |                                                                                                                                                             |     |  |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--|
|  | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b> |  |  <div><b>SIG</b><br/>Sistema Integrado de<br/>Gestión del Minenergía</div> |     |  |
|                                                                                  |                                |  | E-ME-F-14                                                                                                                                                   |     |  |
|                                                                                  |                                |  | 01-06-2023                                                                                                                                                  | V-5 |  |

## Desarrollo de la Reunión

Durante la reunión se informó que el ambiente de pruebas ya fue entregado y que los usuarios de acceso fueron remitidos mediante correo electrónico únicamente a las personas autorizadas, debido a que se trata de información de carácter privado. Se precisó que, por ahora, se entregaron usuarios específicos para iniciar la revisión funcional de la plataforma, incluyendo un usuario con perfil de administrador y otro usuario adicional para adelantar las validaciones correspondientes.

Posteriormente, se inició la revisión de algunas funcionalidades del sistema. En este punto se abordó la sección denominada inicialmente como “Contratos mineros”, frente a la cual se presentaron inconformidades por parte del Ministerio, manifestadas durante la sesión por parte del equipo técnico del MME, quienes señalaron que dicha funcionalidad no aplica para el alcance actual del módulo. Se explicó que esta sección correspondía a análisis previos en los que el proceso se había planteado de manera más manual, pero que, conforme a la revisión efectuada, debía ser retirada, toda vez que la gestión de contratos o títulos mineros corresponde principalmente al ámbito de la Agencia Nacional de Minería y no al propósito específico del módulo del Ministerio.

En desarrollo de la sesión también se aclaró que el sistema no debe entenderse como una plataforma de fiscalización minera, sino como una herramienta para realizar seguimiento a la fiscalización minera. Frente a este punto también se evidenciaron inconformidades por parte del Ministerio, expresadas por los participantes mencionados, quienes indicaron la necesidad de ajustar la denominación general del sistema para evitar interpretaciones erróneas sobre el alcance institucional. Se recalcó que el Ministerio no ejecuta directamente la fiscalización, sino que realiza seguimiento a las observaciones, requerimientos, planes de acción, respuestas y compromisos derivados del ejercicio de fiscalización adelantado por la autoridad competente.

Asimismo, se indicó que la referencia a “Fiscalización” debía ser modificada por una denominación más precisa, asociada al seguimiento. En la misma línea, se manifestó inconformidad frente al uso de la expresión “PQRS”, señalada por los participantes del Ministerio, dado que el módulo no está orientado a la gestión de peticiones, quejas, reclamos o solicitudes, sino al seguimiento de observaciones y respuestas frente a las entidades competentes. Por ello, se propuso reemplazar dicha denominación por una categoría funcional relacionada con el seguimiento institucional.

Durante la revisión se explicó que el submódulo deberá funcionar como un espacio de interacción con otras entidades, especialmente con la Agencia Nacional de Minería. A través de este componente, el Ministerio podrá registrar observaciones, solicitudes o requerimientos, por ejemplo, frente a un plan de acción, y posteriormente hacer seguimiento a la respuesta emitida por la entidad correspondiente. De esta manera, el sistema permitirá identificar qué

|                                                                                  |                                |            |                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b> |            |  <div style="display: inline-block; vertical-align: middle;"> <b>SIG</b><br/> Sistema Integrado de<br/> Gestión del Minenergía </div> |
|                                                                                  |                                | E-ME-F-14  |                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                  |                                | 01-06-2023 | V-5                                                                                                                                                                                                                     |

asuntos se encuentran pendientes, cuáles han sido cumplidos, cuáles no presentan cumplimiento y cuáles requieren gestión adicional.

También se revisó la forma en que el sistema permite agregar información dentro de un seguimiento. Se observó que actualmente existe una opción denominada “Agregar entrada”, frente a la cual se presentaron inconformidades por parte del Ministerio, manifestadas por los participantes, indicando que la expresión utilizada podría generar confusión. Se sugirió cambiarla por una denominación más clara, como “Responder” u otra expresión similar que refleje mejor la acción que realizará el usuario.

Adicionalmente, se revisó una opción relacionada con entradas internas o no visibles. Frente a este punto se manifestó inconformidad por parte del Ministerio, señalando la necesidad de precisar mejor su alcance, dado que podría interpretarse como una nota interna, un borrador o una comunicación no visible para otros usuarios. Por lo anterior, se consideró necesario revisar tanto el nombre como la funcionalidad asociada, con el fin de que el usuario comprenda claramente cuándo una información será visible, cuándo será interna y cuál será su efecto dentro del seguimiento.

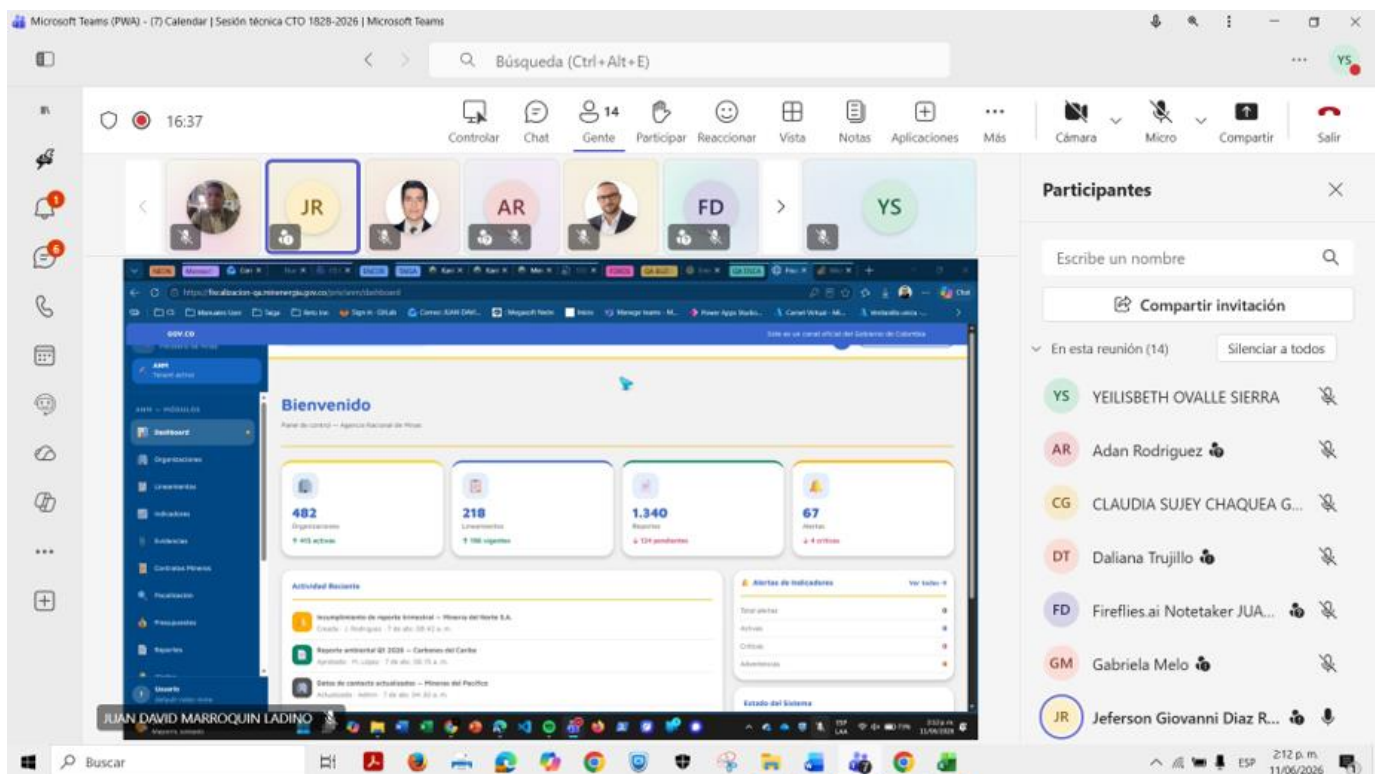
Finalmente, se indicó que estos ajustes corresponden principalmente a modificaciones de forma y precisión funcional, pero son necesarios para que la herramienta refleje adecuadamente el alcance del Ministerio. Se concluyó que el ambiente de pruebas debe continuar siendo revisado por los usuarios habilitados y que se requiere una sesión específica con el equipo TIC para validar los ajustes identificados en la plataforma.

| COMPROMISO                                                                                                                                                                                      | RESPONSABLE                             | FECHA DE ENTREGA |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|
| Revisar y ajustar la denominación general del componente para que no se interprete como un sistema de fiscalización minera, sino como una herramienta de seguimiento a la fiscalización minera. | Equipo funcional / equipo técnico       | Sin definir      |
| Retirar o remover la sección denominada “Contratos mineros”, teniendo en cuenta que no aplica para el alcance del módulo revisado.                                                              | Equipo desarrollador                    | Sin definir      |
| Modificar la referencia a “PQRS”, dado que no corresponde al propósito del submódulo.                                                                                                           | Equipo desarrollador / equipo funcional | Sin definir      |

|                                                                                  |                                |     |                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b> |     |  <b>SIG</b><br>Sistema Integrado de<br>Gestión del Minenergía |
|                                                                                  |                                |     |                                                                                                                                                 |
|                                                                                  | E-ME-F-14                      |     |                                                                                                                                                 |
|                                                                                  | 01-06-2023                     | V-5 |                                                                                                                                                 |

|                                                                                                                       |                                         |             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------|
| Revisar el texto de la acción denominada “Agregar entrada” y sustituirlo por una expresión más clara para el usuario. | Equipo desarrollador / equipo funcional | Sin definir |
| Revisar la funcionalidad asociada a las entradas internas o no visibles.                                              | Equipo funcional / equipo técnico       | Sin definir |
| Continuar con la revisión del ambiente de pruebas por parte de los usuarios autorizados.                              | Equipo técnico                          | Sin definir |
| Programar una sesión específica con el equipo TIC para revisar los ajustes identificados durante la reunión.          | Equipo coordinador / equipo TIC         | Sin definir |

Elaboró: Claudia Sujey Chaquea Galindo – Contratista de la Dirección de Minería Empresarial



## Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN



**SIG**  
Sistema Integrado de  
Gestión del Minenergía

E-ME-F-14

01-06-2023

V-5

Microsoft Teams (PWA) - (7) Calendar | Sesión Técnica CTO 1828-2026 | Microsoft Teams

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

18:07

Controlar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más

Cámara Micro Compartir Salir

**Participantes**

Escribe un nombre

Compartir invitación

JUAN DAVID MARROQUIN L...  
Organizador

LO LUCRECIA ACOSTA OSPINA

LUIS EDUARDO PENA GUALT...

LUIS GABRIEL BAREÑO ROM...

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ P...

RN read.ai meeting notes

Otros invitados (10)

JIMMY ANDRE [Notificaciones nuevas (Desactivado)]

482 Organizaciones 8 483 activos

218 Lineamientos 9 218 vigentes

1.340 Reportes 4 1.340 pendientes

67 Alertas 4 67 activas

**Actividad Reciente**

- Incumplimiento de reporte trimestral - Minería del Norte S.A.  
Creada: 7 de ago. 18:42 a.m.
- Reporte ambiental Q3 2022 - Carbonero del Cardón  
Aprobado: 14 de ago. 7 de ago. 10:10 a.m.
- Datos de contacto actualizados - Minería del Pacífico  
Actualizado: 14 de ago. 7 de ago. 10:10 a.m.
- Lineamiento ambiental LN-2022-042 publicado  
Publicado: 14 de ago. 10:10 a.m.
- Reporte de seguridad Q3 - Auracón Páramos  
Aprobado: 14 de ago. 10:10 a.m.

**Alertas de Indicaciones**

Total alertas: 0  
Activas: 0  
Críticas: 0  
Advertencias: 0

**Estado del Sistema**

Reportes pendientes: 104  
Lineamientos por revisar: 0

**Tasa de adopción**

JUAN DAVID MARROQUIN LADINO

Buscar

2:14 p.m.  
11/06/2026

### Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180